Santiago de Cali, junio 26 de 2026

Señores:
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
Luis Fernando Quiroz Sánchez
Rector
Yumbo (V)

ASUNTO: PROPUESTA DE SERVICIO.

PERFIL PROFESIONAL,

Teniendo en cuenta las múltiples tareas y responsabilidades que conlleva el manejo administrativo y contable de los fondos de servicios educativos y del correcto y adecuado uso de los recursos, ajustado a las normas vigentes que lo regulan, dependerá que toda la gestión financiera institucional se realice con total tranquilidad y seguridad.

De acuerdo con las necesidades contables, tributarias, financieras y presupuestales planteadas, y además de la obligación de la firma de los estados financieros por contador público titulado, me permito presentar la siguiente propuesta de servicio.

1.ACTIVIDADES ESPECIFICAS

- Revisión de los documentos soporte del gasto, del presupuesto y contables que se ajusten a los requisitos legales en relación con: comprobantes de ingreso y egreso, facturas, documentos equivalentes a la factura, notas contables etc. y la contabilización de estos, de acuerdo con los hechos económicos efectuados y normas contables vigentes.

- Parametrización de la estructura de las cuentas presupuestales y contables en el software contable.

- Revisar mensualmente las conciliaciones bancarias.

- Revisar y asesorar en la elaboración y presentación de las declaraciones mensuales de orden Nacional, Departamental y Municipal que sean requeridas (Retención en la fuente, Estampillas, Ica, etc.).

- Realizar los diferentes informes y Estados Financieros de la Institución Educativa para presentar a los entes departamentales o municipales (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en la situación financiera, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Ejecución presupuestal, etc.).

- Apoyo para elaborar en el aplicativo contable SAR las modificaciones al presupuesto para la aprobación del concejo directivo.

- Realizar los diferentes informes de control de ejecución presupuestal ante el Ministerio de Educación Nacional (SIFSE).

- Presentar los medios magnéticos requeridos por la Dian.

- Realizar las notas a los estados financieros

- Apoyar en el cierre de tesorería y contable.

- Asistencia a las reuniones y/o mesas de trabajo programadas con anticipación por la secretaria de Educación Municipal de Yumbo.

- Apoyar en todo lo relacionado con la facturación electrónica.

- Velar porque la información contable, financiera y tributaria que se genere por parte de la Institución Educativa sea veraz, objetiva y confiable.

2. TERMINOS DE LA ASESORIA

No habrá responsabilidad por parte del Asesor por sanciones generadas como consecuencia de presentaciones extemporáneas de las declaraciones tributarias, si la información para la preparación de estas fue revisada y entregada a la Institución a tiempo; es decir antes de la fecha del vencimiento para su presentación y pago.

La asesoría contable no incluye la presentación y pago de las declaraciones tributarias.

La asesoría contable no incluye la digitación en el aplicativo SAR, con excepción de las notas contables.

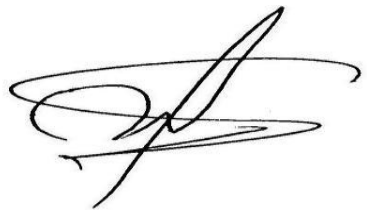
El aplicativo contable debe contener todos los registros al día para la liquidación de los impuestos y cierre contable mensualmente.

La presente propuesta incluye visitas a la Institución Educativa y todas las consultas telefónicas y/o virtuales que sean necesarias para solucionar cualquier situación que se presente.

3. PROPUESTA ECONOMICA

El valor del servicio propuesto es de $6.000.000 por el segundo semestre de la vigencia 2026, pagaderos en dos cuotas iguales del 50% cada una, en los meses de septiembre y diciembre del 2026.

Atentamente,



WILMAR PRIETO SANTIAGO
Contador público
TP 113160-T
Tel.3014942861